

reporte de 4 INVESTIGACION

2542

CAPITALISMO MONOPOLISTA
DE ESTADO Y EMPRESA
PUBLICA EN MEXICO

HECTOR NUÑEZ ESTRADA



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

131
76
0.4
rta al tiempo

**CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO
Y EMPRESA PUBLICA EN MEXICO**
Héctor Núñez Estrada



DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Departamento de Administración
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco
México 16, D.F.

C O N T E N I D O

1. OBJETO DE ESTUDIO
2. TEMATICA DE INVESTIGACION
3. ACUMULACION DE CAPITAL, TENDENCIA DESCENDENTE DE LA GANANCIA Y FACTORES CONTRARRESTANTES
4. EL ESTADO Y EVOLUCIÓN DE SUS FUNCIONES
5. TENDENCIAS FUNDAMENTALES DEL PROCESO DE ACUMULACION DE CAPITAL EN MEXICO
6. HIPOTESIS SOBRE EL PAPEL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO Y EMPRESA PUBLICA EN MEXICO.

PROYECTO DE INVESTIGACION

1. Objeto de Estudio.

Se pretende analizar las características de la articulación del estado en la base económica, a través de sus entidades financieras, industriales, agropecuarias y comerciales e investigar qué papel ha jugado este aparato en el proceso de monopolización y en el de acumulación de capital en general. Se parte de la hipótesis de que dicha articulación no ha sido lineal, sino que ha estado inmersa dentro de la lucha de clases, la cual le ha dado particularidades dependiendo del período que se estudie.

Con el propósito de tener una mejor interpretación a la situación actual proponemos partir del estudio de tres de los principales períodos, correspondientes a modelos específicos de acumulación, como son el proyecto nacionalista de Cárdenas, el de desarrollo estabilizador y la crisis echeverrista, para finalmente estudiar en detalle el modelo de alianza para la producción. Se pretende esclarecer en cada uno, dentro de los rasgos generales del modelo, la política específica en materia de empresas públicas, las ramas y empresas más fortalecidas, sus tendencias y su integración en una nueva etapa del desarrollo del capitalismo, su grado de integración como conglomerado estatal, con la base económica general y con la división internacional del trabajo. Asimismo será necesario revisar las manifestaciones concretas de la lucha de clases en torno a esa política.

Dentro de la etapa actual se estudiará cómo el estado, a través de la reforma administrativa, intenta una refuncionalización de la estructura a través de ese proyecto concreto

de integración económica, política y administrativa, con el propósito de lograr una mayor concentración del poder y un manejo centralizado del presupuesto y, por lo tanto, de la estrategia del financiamiento público, que viene complementada con otra medida de política como la integración bancaria a través de la llamada banca múltiple, que en conjunto vienen a constituir la nueva lógica en la que se enclavan las empresas públicas como un pilar fundamental dentro de la alianza para la producción y expresado en el plan industrial y otros planes del estado.

Frente a este modelo, se analizarán las alternativas que la clase obrera puede plantearse sobre el control y la gestión de las empresas públicas y sobre la absorción por el estado, bajo diversas formas, de otros sectores productivos o el fortalecimiento e integración de los existentes, definiendo algunos elementos de una política que la clase obrera impulsaría en el proceso hacia una etapa de transición, por lo cual también será muy importante el definir en sus rasgos generales, las características del conglomerado de empresas públicas, qué ramas impulsar, su integración horizontal y vertical, etc., en las primeras etapas del período de transición.

El planteamiento concreto del papel de la empresa pública en el proceso de acumulación de capital, requiere aunque de momento en términos muy generales- un mínimo planteamiento teórico en el cual sinteticemos las principales interrelaciones entre las variables fundamentales que operan en el desarrollo del mencionado proceso y determinan su dinámica hasta llegar a penetrar en la etapa del capitalismo monopolista de estado, de lo cual existen evidencias en nuestro país.

En este sentido es indispensable hacer un análisis del estado capitalista, que independientemente de sus distintas for

mas, mantiene siempre la esencia de su función principal y fundamental, como forma de organización de la clase burguesa, para garantizar la reproducción del sistema capitalista, por lo cual, dependiendo de las condiciones históricas, - - agrega a sus funciones esenciales, otras formas concretas - que vienen a refuncionalizar el sistema, como en el caso de la etapa actual en México, dentro del modelo llamado "alianza para la producción", la empresa pública viene a jugar un papel fundamental en la reproducción.

El desarrollo del capitalismo en México, en la etapa actual, ha tenido una relación dialéctica con el creciente aparato económico del Estado, puesto que éste se incrementa debido a la crisis cíclicas y estructurales, que de hecho vienen a prefigurar el tránsito de una etapa a otra. Este proceso - va confluyendo en una nueva estructura de ensamblamiento - entre los Monopolios y el Estado que se va articulando dentro de la complejidad de la formación social mexicana, es - decir, tanto en sus particularidades de interdependencia - del imperialismo, como con sus características de amplios - sectores en transición hacia el capitalismo y hacia la monopolización. Lo específico de dicho ensamblamiento es que - tiende a subordinar el proceso de acumulación en su conjunto al sector monopólico.

2. Temática de Investigación.

1 La teoría del capitalismo monopolista de estado. (CME)

1.1 Tendencia descendente de la tasa de ganancia y papel del estado en el proceso de acumulación de capital, en las crisis y en la monopolización.

1.2 Factores políticos de la estatización de las empresas.

1.3 Papel de la empresa pública en el CME.

1.4 Síntesis del debate sobre el CME. (Lenin, Boccara, Valier, Altvater, Semo, etc.)

2 Lucha de clases y empresas públicas.

2.1 Nacionalización y expropiación.

2.2 Control obrero y autogestión, control y democratización sindical.

2.3 Organización burguesas y empresas públicas.

2.4 Corrientes nacionalistas.

2.5 Posición de los partidos políticos.

3 Política sobre estatización de empresas. (Diversas vías)

a) URSS en el período 1917-19.

b) Francia 1944-50.

c) Chile 1970-73.

- 3.1 Sectores estatizados, integración horizontal y vertical.
- 3.2 Significado económico y político, condiciones concretas.
- 3.3 Papel de las organizaciones de trabajadores.

Proceso de acumulación de capital, estado y empresa pública en México.

- 4.1 Antecedentes de la "intervención" del estado en México.
- 4.2 Análisis de los principales períodos de acumulación.
 - 1935-39
 - 1958-65
 - 1974-78
- 4.3 Rasgos generales de los períodos.
- 4.4 Política general y sobre empresas públicas.
(Monetaria, bancaria, devaluación, inflación, económica).
- 4.5 Manifestaciones concretas de la lucha de clases sobre las empresas públicas. Influjos del movimiento obrero o la burguesía.
- 4.6 Condiciones políticas, económicas y técnicas para ampliar la base productiva del estado. (Expropiación, nacionalización, compra, etc.)
- 4.7 Análisis de las ramas y empresas más fortalecidas.
- 4.8 Relación entre ciclos y ampliación de la base pro--

ductiva estatal, sincrónicas y asincrónicas, causas.

4.9 Burocracia política y empresa pública.

4.10 Tendencias generales de la empresa pública en el -- proceso de acumulación.

4.10.1 Proceso histórico de integración.

4.10.2 Magnitud del conglomerado. Grado de integración a su interior.

4.10.3 Integración horizontal y vertical con la base económica.

4.10.4 Integración dentro de la división interna-- cional del trabajo.

5 Alternativas.

5.1 Marco general del proyecto de alianza para la pro-- ducción.

- Objetivos

- Políticas y legislación (monetaria, fiscal, bancaria, etc.)

- Política específica sobre empresas públicas.

5.1.1 Reforma Administrativa. Proyecto de integración del conglomerado de empresas públicas. Integración económica, política y adminis-- trativa. Concentración del poder, manejo - centralizado del presupuesto y estrategia - del financiamiento público.

5.1.2 Análisis de resultados preliminares de la reforma administrativa.

5.2 Rasgos generales de una política impulsada por la - clase obrera.

5.2.1 Etapa actual.

5.2.2 Etapa de transición al socialismo.

3. Acumulación de capital, tendencia descendente de la ganancia y factores contrarrestantes.

En general el proceso de reproducción social está sujeto a una interacción continua consumo-producción, que adopta particularidades en el proceso de desarrollo de la sociedad. - Para nuestro objeto estudiaremos ese proceso bajo la particularidad que presenta en una formación social de producción históricamente determinada: en el modo de producción capitalista. Enfocado en su especificidad, es un proceso de acumulación de capital, que no sólo se refiere a la reproducción de la base material de la producción, sino también a la reproducción de las relaciones sociales, es decir, rebasa el simple aspecto cuantitativo del crecimiento, factor determinante en algunas corrientes de opinión, ya que, "El proceso capitalista de producción reproduce... y eterniza.. las condiciones de explotación del obrero. Le obliga a vender constantemente su fuerza de trabajo para poder vivir y permite constantemente al capitalista comprársela para enriquecerse... enfocado en conjunto o como proceso de reproducción, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital: de una parte al capitalista y de la otra al obrero asalariado".(1)

La acumulación capitalista es, en esencia, la transformación constante de plusvalía en capital, cuya secuencia lleva necesariamente a una ampliación de la base material de la producción, no por la magnitud de la necesidad social, sino respondiendo a la ley económica fundamental del capitalismo: la apropiación de masas cada vez más crecientes de plusvalía por parte de la clase dominante y poseedora de los medios productivos.

Los factores que explican la dinámica de la acumulación capitalista son, a nivel de la base económica, los cambios que se van operando en las fuerzas productivas. A nivel de

la superestructura, aunque es determinada en última instancia por las condiciones de la estructura, va sufriendo cambios, adecuándose a los nuevos requerimientos de la base y estableciéndose una interinfluencia entre ambas. Es así como tanto la ideología de la clase dominante y la instancia jurídico-política, concretamente el Estado, intervienen desde el inicio del capitalismo, en menor o mayor medida, en el proceso de acumulación de capital. (Leyes que apoyaron el desarrollo del capitalismo como la de salario máximo y jornada mínima, proteccionismo, leyes de expropiación durante la acumulación originaria, etc.).

El desarrollo de las fuerzas productivas es la expresión de los avances tecnológicos experimentados tanto por los medios de producción como por la fuerza de trabajo, introducidos al proceso productivo, teniendo su efecto directo en el aumento de plusvalía creada, lo que evidentemente elevará el nivel de la acumulación, que a su vez origina que las fuerzas productivas alcancen otro grado de desarrollo más elevado (surgimiento de contradicciones con su envoltura capitalista). Este proceso de interacción no es exponencial, sino que está sujeto a las fluctuaciones cíclicas inherentes al modo de producción capitalista, aunque en su tendencia a largo plazo es ascendente. Dichos avances tecnológicos se manifiestan en el aumento de la productividad del trabajo social -expresada por la relación entre la masa de medios de producción que una determinada cantidad de fuerza de trabajo convierte en producto durante una unidad de tiempo-, y que por lo tanto es sumamente importante para la acumulación ya que como señala Marx "... el proceso de acumulación llega siempre a un punto en que el incremento de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación".(2)

Los cambios en la fuerza productiva del trabajo tenderán a elevar la composición orgánica del capital, en el sentido de que aumentará en forma más que proporcional la masa de medios de producción empleados en relación a la cantidad de trabajo necesario para ponerlos en movimiento, lo cual tendrá sus efectos sobre la clase obrera, como el surgimiento del ejército industrial de reserva, mayor grado de explotación y depauperación de la misma. (Ver Ley General de la Acumulación Capitalista). El desarrollo de las fuerzas productivas provocará contradicciones con su "envoltura capitalista", es decir, con las relaciones sociales, lo cual tendrá distintas manifestaciones periódicas en forma de crisis, que "... son siempre soluciones violentas puramente momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen pasajeramente el equilibrio roto". (3)

Analicemos las tendencias y particularidades que presenta el proceso de acumulación. Las leyes inherentes al modo de producción capitalista hacen sentir sus efectos sobre los productores, la ley de plusvalía se manifiesta en el mecanismo de la competencia, que actúa coercitivamente sobre los productores individuales, obligándolos constantemente a incrementar la capacidad productiva del trabajo, a modificar, por lo tanto, la composición orgánica del capital y a aumentar cuantitativamente el capital total; el salirse de esta dinámica implica la eliminación del capitalista como tal. Se genera entonces una doble tendencia, por una parte al incremento de los capitales individuales y por la otra, a una concentración mayor del capital en un número relativamente cada vez más reducido de capitalistas, lo que se manifiesta en un mayor crecimiento de las unidades productivas. La contraparte de esta última la tenemos en el desplazamiento de los capitalistas, que no pueden hacer frente a los mínimos de capital necesarios para el proceso productivo que cada etapa del desarrollo del capitalismo va estableciendo.

Debemos precisar claramente las tendencias anteriores. El proceso de concentración tiene su base en la explotación de la fuerza de trabajo y a través del aumento de la masa de plusvalía incrementa el tamaño de las empresas productivas individuales, representando en suma un incremento del capital total. Esta vía de acumulación individual tiene limitaciones, dado el aumento de las necesidades de expansión del capitalismo que al llegar a cierta etapa de su desarrollo, demanda mayores volúmenes de ganancia como factor determinante, para lo cual la concentración individual es "un proceso harto lento", además de la tendencia a la división del capital creado, que es superada por la centralización.

Esta etapa ocurre, cuando el proceso de acumulación ha llevado a los capitales individuales a cierta magnitud, cuando existen las bases materiales para el establecimiento "... de esas gigantescas empresas industriales cuya viabilidad exige una previa centralización del capital".(4) Este proceso de centralización del capital se manifiesta a través de una lucha en el seno mismo de la clase capitalista, al interior de la clase dominante, entre capitalistas o entre grupos de ellos, en torno al reparto de la plusvalía ya creada, de los capitales ya formados.

La agrupación de los capitales dispersos permitirá aumentar el capital que entrará en la producción, lo que no implica un cambio meramente cuantitativo, es decir, no será mecánicamente la suma de los capitales que se han centralizado, sino que se ampliará la capacidad productiva del trabajo social, teniendo un efecto potenciador, puesto que se sientan las bases "... para la transformación cada vez más acentuada de toda una serie de procesos de producción explotados aisladamente... en procesos de producción combinados social y científicamente organizados".(5) Es así como la interacción de las tendencias mencionadas le dan una nueva dinámica a la acumulación capitalista, incrementando el capital -

social a tasas hasta entonces no presentadas, dados los - - grandes volúmenes de plusvalía que se obtienen. Es necesario señalar que incluso parte del fondo de salarios de la - clase obrera pasa a formar parte del fondo de acumulación - al reducir el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, aunque dentro de ciertos límites, en los cuales no se amenace la reproducción de la clase en su conjunto y - de acuerdo con el nivel de la lucha de clases.

La manifestación formal del proceso de acumulación la encontramos en la competencia, desde la llamada competencia entre muchos en las primeras etapas del capitalismo, hasta la competencia monopólica y resultante de los procesos de concentración y centralización, como forma dominante de nuestros días. La función de la competencia es actuar como un mecanismo para elevar el proceso de concentración y centralización. En esta transición hacia formas monopólicas el crédito va jugando un papel cada vez más fundamental, ya que se convierte en el instrumento que permite adquirir capitales que serán reembolsados posteriormente, lo que permite profundizar el proceso de acumulación, que desemboca en sus etapas más avanzadas en una economía dominada por los grupos monopólicos. Es decir, no sólo se llega a monopolizar el aparato productivo, sino también las fases circulatorias del capital, desde la transformación del capital-dinero en capital productivo por la monopolización de los mecanismos del crédito y de la banca, hasta la fase de transformación de capital-mercancía en dinero, lo cual supone que se ha llegado a un alto control del mercado. Este ha sido el proceso histórico que llevó al capitalismo a su fase superior: el imperialismo.

Señalábamos que la cantidad de fuerza de trabajo utilizada en el proceso productivo, tanto en términos físicos como en valor, tiende a ser proporcionalmente menor en relación al capital total empleado, y que por lo tanto, la masa de plusvalía tendrá una menor significación relativa. "Y esta

proporción entre la masa de plusvalía y el valor del capital total empleado constituye la cuota de ganancia, la cual tiene por lo tanto, que disminuir constantemente"(6), tendencia que se mantiene aunque aumente el grado de explotación de la fuerza de trabajo, o sea, la tasa de plusvalía, lo que quiere decir que los aumentos de esta última no compensaría el generado en la composición del capital, lo que se traduce en el sistema capitalista, en una tendencia a la baja de la cuota de ganancia.

Veamos la relación entre la tendencia descendente de la cuota de ganancia con la concentración y centralización del capital. "La baja de la cuota de ganancia y la acumulación acelerada no son más que dos modos distintos de expresar el mismo proceso, en el sentido de que ambos expresan el desarrollo de la capacidad productiva".(7) El aumento en el volumen de acumulación presiona a bajar la tasa de ganancia, dado que implica una mayor centralización y un aumento en la composición orgánica del capital. La reducción de la tasa se convierte a su vez en causa generando un mayor volumen de acumulación de capital (a fin de aumentar por esta vía la masa de ganancia que compensa la disminución de la tasa, esta situación no llega a ser homogénea, pues no todos los capitalistas podrán incrementar su capital total), e igualmente un efecto en el mismo sentido hacia una mayor centralización y la composición orgánica del capital. Lo que queremos destacar de la dinámica de este proceso de interacción, es que conduce, como ya habíamos señalado, a la monopolización de la economía, dado que a medida que avanza el capitalismo, los empresarios medianos y pequeños, y aún algunos grandes, van siendo desplazados del proceso de acumulación al ser absorbidos por los más fuertes.

Es conveniente aclarar que la acción de la tendencia descendente de la tasa de ganancia no es de carácter lineal, dado que "... no tardaría en llevar a la producción capita-

lista a la hecatombe, si no existiesen otras tendencias con
trarias que actúan constantemente en un sentido desceñtrali
zador al lado de esta fuerza centrípeta".(8) Esos factores
contrarrestantes son el abaratamiento de los elementos del
capital constante, aumento del grado de explotación, reduc-
ción del salario por debajo de su valor, el grado de monopo
lización de la economía (lo cual permite a ciertos grupos -
capitalistas separarse del proceso de nivelación de la tasa
de ganancia y por lo tanto absorber un mayor valor generado
en otros sectores como consecuencia de su situación monopó
lica), aumento de la superpoblación relativa que tiende a -
hacer caer los salarios. Todos estos factores inciden a la
baja sobre el precio de costo de la mercancía, lo cual per-
mitirá a los capitalistas obtener una mayor cuota de ganancia y a los que se puedan apartar del proceso de nivelación una superganancia. Es en estos aspectos donde el Estado jue
ga un papel importante al incidir sobre los factores contra
rrestantes mencionados, en el caso que nos ocupa, a través
de la política basada en las empresas públicas.

4. El Estado y Evolución de sus funciones.

En general el Estado surge cuando la sociedad presenta un cierto grado de desarrollo, con el surgimiento y desarrollo de las clases sociales y la aparición de contradicciones irreconciliables entre las mismas. Sin embargo, no se constituye como un conciliador de los intereses particulares de esas clases, sino que como "... nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante".(9) Esto nos revela la esencia del Estado, como un instrumento de la clase, que con su acción permite el sojuzgamiento y subordinación de las otras clases existentes en la sociedad, independientemente de las formas que pueda asumir. En el capitalismo, al constituirse la burguesía como clase, se organiza a nivel nacional. "Mediante la emancipación de la propiedad privada con respecto a la comunidad, el Estado cobra una existencia especial junto a la sociedad civil y al margen de ella; pero no es tampoco más que la forma de organización que se dan necesariamente los burgueses... para la mutua garantía de su propiedad y de sus intereses"(10), es decir, es el capitalista colectivo. Marx y Engels abordaron el problema de la independencia del Estado; en un caso, la señalan como resultado de que los estamentos no se encuentran suficientemente desarrollados y, por lo tanto, no se han convertido en clases; consecuentemente ninguna parte se convierte en dominante. Esta situación es transitoria en tanto se consolidan las clases, el otro caso es "... por excepción, hay periodos en que las clases en lucha están tan equilibradas, que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra".(11)

Al interior del aparato estatal burgués podemos distinguir dos instituciones muy importantes, que son la burocracia y el ejército, que con las reformas y revoluciones burguesas van alcanzando un gran desarrollo y que evidentemente van jugando un papel más activo conforme se va desarrollando el proceso de acumulación capitalista, hasta llegar a su fase contemporánea, el imperialismo, "... la época de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, revela un extraordinario fortalecimiento de la máquina estatal", un desarrollo inaudito de su aparato burocrático y militar".(12)

Señalábamos la lucha que se daba en torno a la distribución de la plusvalía entre los diversos estratos de la clase burguesa. El resultado es que surge una fracción hegemónica - que tiende a utilizar el aparato burocrático para sus particulares intereses, lo que no obsta para que el Estado como tal pudiera tomar medidas en el corto plazo que aparentemente estuvieran en contra del sector dominante, pero que evidentemente garantizarían la subsistencia del sistema capitalista y por lo tanto la supervivencia de la clase en general, lo cual constituye cierta autonomía relativa. En las fases de tránsito de hegemonía de una fracción a otra de la burguesía, la burocracia puede alcanzar transitoriamente - cierta independencia relativa, aunque hay que recalcar que - la esencia del Estado capitalista no se modificaría por ese hecho.

La transición, señalada por Lenin, hacia el capitalismo monopolista de Estado a nivel de sistema, se intensifica con la crisis de 1929-32, aunque es a partir de la segunda guerra mundial cuando el Estado toma un papel activo a través de sus instituciones oficiales u oficiosas en la conducción y regulación del sistema bajo el esquema de dominación impuesta por el imperialismo, que presenta una nueva fase de su desarrollo, que es "... la unión o mejor dicho la unidad

dialéctica contradictoria entre monopolios y Estado capitalista. No se trata de una fusión sino de la unión de dos - fuerzas, cada una de las cuales tiene funciones específicas. Aun cuando en última instancia el papel decisivo sigue en - manos de los monopolios, el Estado se convierte en un fac- - tor determinante para la supervivencia de éstos y participa en forma decisiva en la producción, la acumulación y la ace - leración del proceso de monopolización".(13)

Habíamos señalado en el apartado anterior la interacción - que se establece entre base y superestructura, y nuestro ob - jeto es destacar cómo el desarrollo de las fuerzas producti - vas, que tienen su expresión en la dinámica que adquiere la base a través del desarrollo de los procesos ya mencionados, de concentración tecnológica y económica, centralización, - monopolización, internacionalización del capital, etc., va provocando cambios a nivel superestructural, específicamen - te en el estrechamiento de los vínculos del Estado burgués en todos los procesos señalados, como aparato que tiene co - mo una de sus funciones fundamentales el permitir la acumu - lación de capital a una escala cada vez mayor y de posibili - tar, a través de su política y de su intervención directa o indirecta, la obtención de una mayor tasa de ganancia para la clase capitalista. Estas funciones tendrán una mayor o - menor manifestación, dependiendo de la etapa histórica y de las particularidades del país que analicemos.

"El capitalismo monopolista de Estado se presenta en cada - país capitalista con modalidades muy diversas. En algunos, las empresas del Estado son muy importantes, en otros, no. Algunos países son grandes potencias neocoloniales, otros - no participan en el botín imperialista. En ciertos países - la rama armamentista pesa mucho, en otros tiene menos impor - tancia. Los grados de monopolización de la economía son muy diferentes y diferente es también el grado de intervención del Estado".(14)

5. Tendencias fundamentales del proceso de acumulación de capital en México 1930-78.

Es conveniente aclarar que muchas de las evidencias que actualmente se manifiestan, provienen de tendencias generadas, en lo interno por las reformas cardenistas de fines de los treinta, y en lo externo por el elevado grado de integración económica internacional, que a nivel de sistema capitalista se inicia a partir del fin de la segunda guerra mundial. La articulación tanto de los factores internos y externos provocaron cambios en el papel del Estado y un ascenso en el proceso de acumulación de capital.

Durante los años treinta hay una agudización de las contradicciones en nuestro país, por una parte los efectos de la gran depresión se dejan sentir con bastante fuerza, "... el número de desempleados en los años de la crisis llegó hasta el millón de personas. La masa fundamental de empleados provenía de las industrias extractiva, petrolera, textil, - Los efectos ...en la agricultura fueron graves..., produjo una baja considerable en las cosechas de los principales cultivos"(15), lo cual de hecho representaba una amenaza a la estabilidad del régimen revolucionario. Por otro lado la incipiente burguesía mediana y pequeña había tenido cuantitativamente en número de establecimientos un desarrollo significativo, que era entorpecido por las compañías extranjeras, por lo cual este estrato presionaba sobre la superestructura política y entraba en contradicción, al no corresponder la política del grupo hegemónico gobernante que representaba los intereses de grandes latifundistas y tenía una clara tendencia de ser incondicional del imperialismo, con los intereses de esta naciente burguesía industrial nacionalista y que, por lo tanto, planteaba cambios en la política del aparato estatal.

La lucha se agudiza a mediados de la década, manifestándose

concretamente en el conflicto Calles-Cárdenas, iniciándose así un proceso de transformación, en el que la clase obrera tiene una parte muy activa. "La lucha en el seno de la clase dominante se agudiza a medida que se desenvuelve el movimiento de masas, y en junio de 1935 estalla la crisis política con motivo de las declaraciones de Calles exigiendo el aplastamiento de las huelgas. El movimiento obrero pasa a la ofensiva y se crea el 'Comité Nacional de Defensa Proletaria' que une a la gran mayoría de la clase obrera del país"(16), llegándose a plantear la huelga general si no se detenía la reacción. Este hecho permite un cambio en la correlación de fuerzas del país y permite, por una parte, que sea desplazada la fracción representada por Calles, y por otra, crea perspectivas de una transformación profunda tanto para avanzar en el desarrollo capitalista, como la posibilidad de una superación del sistema.

El Plan Sexenal era un reflejo de los intereses de la naciente burguesía nacional, ya que sus puntos principales se encaminaban al rescate de las riquezas del país de manos de los monopolios internacionales y fijaba medidas de política económica que fortalecían directamente a esta burguesía en ascenso, tales como la creación de industrias nacionales y fomento a la inversión nacional. "Bajo la presión del movimiento de masas, pero respondiendo también a las exigencias de la burguesía media y del pequeño capital afectado por la crisis, el gobierno de Cárdenas procede a cambiar la orientación de la burguesía gobernante en relación a la reforma agraria y da a ésta fuerte impulso, establece un clima de libertades democráticas, y más tarde realiza las nacionalizaciones de los ferrocarriles y la industria petrolera, - - atendiendo al estado de ánimo que se expresa en un nacionalismo burgués renovado. En estas medidas gubernativas está presente también, sin duda, el objetivo de frenar el movimiento de masas o, en todo caso, de canalizarlo"(17) Cárdenas siempre recalcó a la nueva burguesía industrial la nece

sidad de hacer ciertas concesiones a la clase obrera, única forma para asegurar la conservación de sus posiciones. En múltiples ocasiones definió la función del gobierno que en su concepción era la de mantener un equilibrio entre el capital y el trabajo, regulando la lucha de clases y determinando cuáles corresponden y cuáles no a los intereses sociales. Aquí encontramos la raíz de la concepción nacional-revolucionaria que se extiende hasta nuestros días.

La manipulación de la clase obrera y del campesinado, a través de las centrales creadas y la pérdida del control y de la dirección de las masas por parte de la vanguardia obrera, dió como resultado el fortalecimiento de la burguesía; para fines de 1941, las direcciones sindicales oportunistas hicieron práctico su apoyo a los círculos gobernantes. "Los capitalistas se valieron de la situación para especular con la idea de la Unidad Nacional que para ellos significaba - que los trabajadores se abstuvieran de luchar por sus intereses de clase".(18) (equivalente a la alianza para la producción)

Las reformas realizadas trajeron como consecuencia la ampliación del mercado interno y el establecimiento de las bases para la modernización del sector industrial, y además, se adecua el sistema bancario a los nuevos requerimientos. A partir de este momento, la capa de la burguesía triunfante consideró que era necesario consolidar el régimen institucional a fin de seguir impulsando su propio crecimiento. El Estado se cimienta y la burguesía nacional impide, con su fuerza, con sus presiones, que las reformas pudieran rebasar sus intereses, "...el Estado era ya al terminar el período Cardenista un potente sistema económico puesto al servicio del desarrollo capitalista de México, con la empresa privada como la base de ese desarrollo y con el Estado desbrozándole el camino e interviniendo oportunamente para corregir sus desviaciones".(19)

En lo externo, a partir de la terminación de la segunda guerra mundial, el centro hegemónico del capitalismo pasa a los Estados Unidos, que dadas las nuevas condiciones, pues logra en parte el objetivo hitleriano de imponer el control económico, político, militar e ideológico del mundo, y a fin de resolver problemas de su capacidad productiva interna, provocado por el crecimiento acelerado durante el período de guerra, sobre todo 1941-43, que le lleva a rebasar la capacidad existente en la precrisis de 1929, se le plantea el problema, al terminar la guerra, de qué hacer con ese capital "excedente".

Es así como Estados Unidos diseña una nueva estrategia mundial basada en su hegemonía técnica, económica y militar, con el propósito de poder dar salida a sus excedentes de capital. "...organizaron un sistema de seguridad que abarca el conjunto del mundo capitalista y por ese medio ejercieron una efectiva tutela sobre los estados nacionales que forman ese mundo ...Se creó... una superestructura política ... con la misión fundamental de despejar el terreno allí donde los residuos de los antiguos estados nacionales persistían en crear barreras entre los países ... En el plano interno los estados nacionales ampliaron su actuación para reconstruir las infraestructuras, modernizar las instituciones, intensificar la capitalización, ampliar la fuerza de trabajo, etc.". (20) Se inicia el período de la guerra fría, basada en una intensa campaña antisoviética y de represión para todo aquél que pudiera desarrollar actividades "antinorteamericanas". Crean una serie de organismos a nivel mundial y llegan a establecer regiones. Es así como se inicia el Plan Marshall en Europa y surge el panamericanismo para América Latina, que a través de la OEA llevaría a un control de los gobiernos. Es conveniente señalar aquí tres tratados que definirían su política continental y que por lo tanto influiría decisivamente en el desarrollo de México. Por una parte la Carta de la Habana (1947), el Pacto de Río de Janeiro (1947) y la Conferencia de Bogotá (1948),

sucintamente el primero aseguraba a los Estados Unidos el suministro de materias primas y productos naturales de parte de los países atrasados, así como la venta de sus productos industriales en el mercado mundial y la colocación de los excedentes de capital en distintos países, el segundo se refería a un pacto militar, en contra de cualquier agresión extracontinental e intracontinental (excepto proveniente de los EE.UU., evidentemente), los países miembros llegarían incluso al empleo de la fuerza armada en contra del "agresor", lo cual convertía a todos los gobiernos en aliados militares de los EE.UU.

Finalmente la Conferencia de Bogotá aprobó la creación de la OEA, que de hecho consolidaba los acuerdos anteriores, con lo cual Estados Unidos controló los gobiernos en los aspectos políticos, económicos y militares, sentando las bases para la corriente de inversión extranjera que a partir de entonces se intensificaría hacia América Latina. Es así como tuvo su inicio la sustitución de exportaciones, que vendría a dar salida a la gran cantidad de capital acumulado, traducido en política de sustitución de importaciones por países que presentaban condiciones internas para ello. Evidentemente la decisión de tal política no estuvo basada en la soberanía de los países receptores ni en el poder de las burguesías nacionales, sino que formó parte de una política de reestructuración a nivel de sistema. A partir de ese momento se intensifican los préstamos y créditos a largo plazo para sacar sus existencias industriales y transferir capital productivo.

La combinación de los factores señalados anteriormente, o sea, el Estado con su creciente fortalecimiento, con el sector de la recién formada burguesía nacional y la penetración internacional de capital, le imprimirían sus particularidades al proceso de acumulación en México. Al

respecto, existen diversas interpretaciones que manifiestan distintas concepciones políticas, que van desde los que lo conciben como un desarrollo nacional revolucionario (cuyas raíces ideológicas arrancan del cardenismo), hasta las que sitúan al país como capitalista y que es dentro de estas relaciones como debe abordarse el análisis de la economía. Dentro de esta corriente, se han planteado algunas hipótesis e interpretaciones, pero consideramos que sólo una profundización de la investigación permitirá una correcta interpretación de la realidad mexicana.

Los rasgos generales del proceso son los siguientes:

La contradicción entre la burguesía nacional y la extranjera se resolvió mediante el "...ensamblamiento con los intereses extranjeros y más tarde con su completa subordinación".(21)

Tendencia al crecimiento sostenido de la producción industrial, sector que pasa a ser el más dinámico de la economía desde mediados de los cincuentas. "La industrialización de México fue tanto una resultante de las condiciones estructurales internas como un producto de la evolución y la naturaleza del capitalismo a nivel mundial, resultando en síntesis, en una creciente subordinación a las grandes corporaciones que dominan las relaciones internacionales de producción capitalista y que internamente se expresa en un subdesarrollo que tiende a reproducirse".(22)

Tendencia a la monopolización creciente de la economía, lo cual ha llevado a la consolidación y al predominio del capital monopolista, en los últimos años, "...un sistema que está afectando no sólo la economía, sino también la vida social y política del país".(23)

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, basado en la preponderancia de la producción de bienes de consumo, principalmente para un sector muy privilegiado del mercado (producción de televisores, refrigeradores, automóviles, etc.) "... que demandaba la importación de un volumen creciente de insumos, ampliando el desequilibrio de la balanza comercial y facilitando la penetración del capital extranjero"(24) y de industrias ligeras y de bienes de producción intermedios por parte del Estado, modelo de carácter dependiente en el sentido de que para su expansión estuvo sujeto a la importación de bienes de capital por no haberse desarrollado internamente un suficiente sector I. El fin de la etapa se manifiesta en forma de crisis estructural en la segunda mitad de los sesenta, cuyas raíces podríamos encontrarlas en: "Un crecimiento agrícola que no se traduce ya en una ampliación del mercado interno... Una estructura industrial en la que la acumulación no es función principal del sector I... el sistema de empresas estatales depende cada vez en mayor medida.. del financiamiento exterior.. una elevación general del nivel de dependencia, dirigida básicamente a minar las posibilidades de acumulación interna... Monopolización creciente de la economía".(25)

Tendencia a un creciente endeudamiento externo, fuertes desequilibrios en la balanza comercial y varias devaluaciones. Durante el período en su conjunto, "...la remisión de utilidades y pagos por uso de patentes, asistencia técnica, etc., no sólo superaron la entrada de inversión privada sino que, junto con los pagos por concepto de intereses de la creciente deuda pública externa, se convirtieron en el principal elemento desequilibrador de la balanza de pagos en cuenta corriente".(26)

Creación y expansión de un fuerte sector capitalista en el campo, que internamente proveyó de medios de consumo

y materias primas a bajo costo y que se constituyó en la base de la exportación, a través de cinco productos fundamentales, que soporta en gran medida la importación para el proceso de industrialización. A partir de 1966 se presenta una tendencia a la baja en el ritmo de crecimiento del sector agrícola, alcanzando en 1966 el 2% y en 1969 sólo el 1.1%.

Traslado de la inversión extranjera de los sectores tradicionales hacia los más dinámicos (manufacturas y comercio) que debido a la política proteccionista del Estado ofrecían una mayor tasa de ganancia (fabricación de alimentos, electrónica, química, automotriz). "En estos sectores el capital extranjero adquirió gradualmente el control de las ramas fundamentales, gracias a sus ventajas tecnológicas y financieras".(27) Es conveniente señalar que el incremento de la inversión extranjera directa, a partir de los sesenta constituyó una "...ofensiva del capital monopolista (que) toma la forma de una estrecha fusión con algunos de los principales grupos monopolistas que se constituyen en ese período!" (28)

Desde el punto de vista formal de las manifestaciones del crecimiento, se pueden distinguir dos etapas, la del ciclo inflación-devaluación, hasta 1958, con un crecimiento del producto de 5.6 medio anual y un coeficiente de inflación de 1.34 y la del desarrollo estabilizador 1959-68, definido en los siguientes términos: "...el crecimiento medio anual ha sido superior al registrado en el período precedente y ha tenido la tendencia a acelerarse; el incremento medio de los precios ha sido sensiblemente inferior al del volumen de bienes de servicios".(29)

Surgimiento del capital financiero en el proceso mismo del desarrollo industrial y por lo tanto producto de la asociación del capital monopolista extranjero, con el sector monopolizado nacional y con la activa intervención estatal.

No se puede dejar de mencionar que el período estuvo caracterizado por un aplastamiento sistemático de los movimientos obreros independientes, y por una reorientación de la política exterior imperialista de los EE.UU. al surgir la Revolución cubana, con lo cual hubo una mayor disponibilidad de créditos e inversiones, no solamente para combatir el posible comunismo sino para "...las urgentes necesidades de la economía de dicho país de sostener su crecimiento".

(30)

6. Hipótesis sobre el papel de las empresas públicas.

Inmerso en este proceso, el Estado, a partir de la crisis - 29-33, empieza a integrar un sistema financiero, a partir - del Banco de México, Nafinsa, Banco de Crédito Ejidal, etc., hasta configurar un conglomerado financiero cuyo objetivo - era soportar en gran medida el financiamiento público. A - partir de esos mismos años y dependiendo de condiciones his - tóricas determinadas, el estado ha adquirido un número con - siderable de empresas a través de compra, expropiación, na - cionalización, nueva creación, fusión, participación, etc., tanto de la esfera productiva, como de la circulación y - - otras con funciones indirectas sobre el proceso de produc - ción, cuya intensidad y magnitud de inversión por determina - dos sectores se acentúa en distintos períodos, fundamental - mente en las salidas de la crisis.

En base tanto a los aspectos teóricos, como a las particula - ridades del proceso de acumulación de capital en México, po - dríamos plantear algunas hipótesis sobre el papel de las em - presas públicas en dicho proceso.

a) Existe una transferencia permanente del valor social a - través de la acción del estado hacia el sector privado, lo - cual representa un efecto contrarrestante de la tendencia - descendente de la tasa de ganancia, ya que incide: en el - abaratamiento de los elementos del capital constante, en el - aumento del grado de explotación, (al reducir el TTN), los - salarios, en el proceso de monopolización, etc.

b) Aunque la transferencia es permanente consideramos que es - en las coyunturas cuando se acentúa el que grandes masas de - capital las dirija el Estado para apoyar la refuncionalización - del sistema.

c) A partir de la época Cardenista, el Estado juega un pa -

pel determinante, tanto en el proceso de formación y consolidación de la burguesía industrial, como por su participación decisiva en la acumulación de capital, debido a las medidas de política económica que implementa, como por el apoyo a través de las grandes obras de infraestructura, de su sistema financiero, de las empresas de servicios y de bienestar social, y de las empresas estatales básicas productoras de insumos.

d) Las empresas estatales se convierten en importantes compradores de productos terminados, básicos para su funcionamiento y a la vez proveedores de insumos, estableciéndose una interrelación importante entre el sector industrial del Estado y el sector industrial privado.

e) El gasto de inversión de las industrias básicas, a pesar de ocasionar déficit fiscal al Estado, constituye una modernización y ampliación de las plantas industriales, (algunas programadas en la reorientación de la división internacional del trabajo por el imperialismo, con fines de exportación y de llevarla interdependencia a un mayor nivel), lo que va a tener una incidencia a mediano plazo, pues de no hacerlo, el Estado "se retrasaría" en el papel que viene jugando en la dinámica del desarrollo.

f) A través de las distintas formas de intervención y participación del Estado, se ha fortalecido la tendencia a la monopolización de la economía y al predominio del capital monopolista.

g) El financiamiento de la inversión en las grandes empresas públicas es, en alto porcentaje, a base de deuda externa, lo que ha repercutido en un freno a su expansión a mediano plazo (por el pago de intereses y capital) y porque los precios y tarifas se mantienen relativamente constantes, lo que no permite el autofinanciamiento, por lo cual sólo po-

drán funcionar y expandirse a través de subsidios, originando en parte la crisis fiscal del Estado.

h) El imperialismo presiona para intervenir en algunos campos en que el Estado mantiene una importante inversión y por lo tanto no se puede apoderar totalmente de la rama, sino que existe un relativo poder de negociación tanto del Estado como de grupos monopólicos para llegar a un nivel de "asociación", en la cual éstos imponen en última instancia sus condiciones.

i) El mantenimiento de precios relativamente bajos (muchas veces por abajo del costo de producción) de las entidades paraestatales, a los productos o servicios, o bajas tasas de interés y plazos largos a los créditos que otorga, repercute en que tengan que funcionar con empréstitos generalmente externos, y subsidios y transferencias que le hace el sector central. Esta situación ha permitido la subsistencia de muchos pequeños y medianos productores, los cuales, al subir los precios de los productos de las empresas públicas, se les introduce en una tendencia a la fusión con los grupos monopólicos, o bien se subordinan a éstos en alguna forma o desaparecen (período echeverrista), bajo estas nuevas condiciones. En el nuevo proyecto económico (alianza para la producción), se trata de impulsar nuevamente este tipo de industria, aunque ya bajo las bases de subordinación a un proceso en que la tendencia a la conglomeración de grandes grupos financiero-industriales es la dominante.

j) La empresa pública se integra horizontal y verticalmente con los grupos financiero-industriales que operan en el país, a tal grado, que la inversión productiva del Estado -en la etapa actual- es una condición fundamental en el proceso de reproducción, sobre todo por las ramas estratégicas que atiende.

k) Para la burocracia política la ampliación de la base económica del Estado constituye un factor de incremento de los mecanismos de control, económicos y políticos y una forma de acumulación de capital "grupo I", y de ampliación cuantitativa del gobierno.

l) La reforma administrativa, dentro del modelo de "alianza para la producción" tiene como propósito refuncionalizar la estructura organizativa del sector público, centralizando - aún más el poder decisorio sobre el financiamiento y que - vinculada a otras medidas, como la de la banca múltiple, - vienen a constituir en esencia formas concretas que inciden en los factores contrarrestantes de la tendencia a la reducción de la tasa de ganancia, por lo cual se puede suponer - que la reforma marca la operación de una nueva estructura - de interdependencia entre el Estado y los monopolios, desarrollando el capitalismo monopolista de Estado.

m) La inflexión en el papel que actualmente cumple la empresa pública depende de los avances generales del movimiento obrero, a través del cual los obreros pueden imponer controles de gestión, autogestión, etc., lo que presupone avances políticos tales como democratización sindical, independencia de los mecanismos actuales de control, entre otros. Es hasta la fase de transición al socialismo cuando la empresa puede jugar un papel distinto al actual, debido a que su función está determinada por las relaciones sociales de producción. Aún cuando hubiera una corriente obrera en el estado capitalista, no se suprimiría la desvalorización del capital, sino se haría quizá menos brutal y provocaría una mayor enajenación de la clase obrera por su "coparticipación" en la cosa pública, puesto que no afectaría las bases de las relaciones sociales de producción y nos llevaría a mayores niveles de acumulación por la autoexplotación del trabajador.

N O T A S

1. Marx, El Capital; I, México, FCE, 1964, p. 476.
2. Ibid., I, p. 525.
3. Ibid., III, p. 247.
4. Ibid., I, p. 530.
5. Ibid., I, p. 531.
6. Ibid., III, pp. 214-215.
7. Ibid., III, p. 240.
8. Ibid., III, pp. 244-245.
9. Engels, El origen de la familia, la propiedad privada y el estado., Citado por Lenin en El estado y la revolución, Obras escogidas, Ed. Progreso, Moscú, p. 305.
10. Marx, y Engels, La ideología alemana, México, Edic. Cultura Popular, 1974, pp. 71-72.
11. Engels, Cit. por Lenin, en op. cit. p. 305.
12. Lenin, El estado y la revolución, Obras escogidas, Ed. Progreso, Moscú, p. 321.
13. E. Semo, "Tres aspectos de la estructura del México actual", Historia y Sociedad, No. 1, 2a. Ep., México, - 1972, p. 15. Elmar Altvater ha establecido una polémica en torno a la categoría capitalismo monopolista de Estado, ver Cuadernos Políticos, No. 9, México, 1976 ESTADO Y CAPITALISMO.

14. Ibid., p. 16.
15. Shulgovski, México en la encrucijada de su historia, México, Ediciones de Cultura Popular, 1972, p. 36.
16. Martínez Verdugo, Partido Comunista mexicano, Trayectoria y perspectivas, México, Ediciones de Cultura Popular, 1971, p. 29.
17. Ibid., pp. 29-30.
18. Semionov, México durante el período de Avila Camacho, - Ensayos de Historia de México, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974, p. 120.
19. Arnaldo Córdova, La política de masas del cardenismo, - México; ERA, 1974 (Serie Popular), p. 190.
20. Celso Furtado, El desarrollo económico. Un minuto. México, Siglo XXI Editores, 1975, pp. 40-41.
21. Raúl González, "Auge y crisis del capitalismo", México historia y sociedad, Núm. 3, 2a. Ep. México, 1974, pp. 40-41.
22. R. Cordera y A. Orive, "México: Industrialización subordinada", Boletín Núm. 4, TASE, pp.7-8.
23. E. Semo, op. cit. p. 20.
24. Raúl González, op. cit. pp. 41-42
25. Ibid., p. 49.
26. Rolando Cordera, "Estado y Desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado, Investigación Económica, ENE Núm. 123, 1971, p.472.

27. Ibid., p. 470.
28. Raúl González, op. cit. p. 42.
29. A. Ortiz Mena, "Desarrollo estabilizador", Revista Bancaria, México, octubre 1969, p. 5.
30. Sergio De la Peña, "Estado, desarrollo económico y proletariado", Revista Comercio Exterior, México, Núm. 12, diciembre 1975, p. 1358.